

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Togaest Inversiones, Fondo de Inversión por encargo de los administradores de Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Togaest Inversiones, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de las cuentas anuales del Fondo se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019. Identificamos este área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de la confirmación de la Entidad Depositaria de los títulos en cartera</i> Solicitud a la Entidad Depositaria la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora. <i>Valoración de la cartera de inversiones</i> Comprobación de la valoración de una muestra de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad gestora para determinar el valor razonable de la cartera del Fondo son adecuadas, y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad gestora se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

30 de abril de 2020

**Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 03/20/02497
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España**

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	8 085 229,37	6 875 883,86
Deudores	58 245,28	99 823,45
Cartera de inversiones financieras	6 858 807,68	5 663 402,73
Cartera interior	1 509 573,64	1 498 333,72
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	1 509 573,64	1 498 333,72
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	5 349 234,04	4 165 069,01
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	5 349 234,04	4 165 069,01
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 168 176,41	1 112 657,68
TOTAL ACTIVO	8 085 229,37	6 875 883,86

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	8 062 498,66	6 651 189,87
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	8 062 498,66	6 651 189,87
Capital	-	-
Partícipes	6 554 537,39	7 291 926,89
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 507 961,27	(640 737,02)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	22 730,71	224 693,99
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	22 730,71	224 693,99
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	8 085 229,37	6 875 883,86

CUENTAS DE ORDEN	2019	2018 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	640 737,02
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	640 737,02
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	640 737,02

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

	2019	2018 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	4,78	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(120 583,32)	(116 526,81)
Comisión de gestión	(97 909,00)	(93 552,28)
Comisión de depositario	(7 531,47)	(7 196,26)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(15 142,85)	(15 778,27)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(120 578,54)	(116 526,81)
Ingresos financieros	205 737,51	195 044,10
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 280 706,52	(913 451,65)
Por operaciones de la cartera interior	253 092,64	(92 721,52)
Por operaciones de la cartera exterior	1 027 613,88	(820 730,13)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	150 855,62	194 197,34
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	77 966,48	(13 264,54)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	72 889,14	207 461,88
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	1 637 299,65	(524 210,21)
Resultado antes de impuestos	1 516 721,11	(640 737,02)
Impuesto sobre beneficios	(8 759,84)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 507 961,27	(640 737,02)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos 1 507 961,27

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos	1 507 961,27
---	---------------------

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	7 291 926,89	-	-	(640 737,02)	-	-	6 651 189,87
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	7 291 926,89	-	-	(640 737,02)	-	-	6 651 189,87
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 507 961,27	-	-	1 507 961,27
Aplicación del resultado del ejercicio	(640 737,02)	-	-	640 737,02	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	38 000,00	-	-	-	-	-	38 000,00
Reembolsos	(134 652,48)	-	-	-	-	-	(134 652,48)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	6 554 537,39	-	-	1 507 961,27	-	-	8 062 498,66

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (*) (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(640 737,02)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(640 737,02)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	6 797 615,26	-	-	440 867,24	-	-	7 238 482,50
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	6 797 615,26	-	-	440 867,24	-	-	7 238 482,50
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(640 737,02)	-	-	(640 737,02)
Aplicación del resultado del ejercicio	440 867,24	-	-	(440 867,24)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	265 900,00	-	-	-	-	-	265 900,00
Reembolsos	(212 455,61)	-	-	-	-	-	(212 455,61)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	7 291 926,89	-	-	(640 737,02)	-	-	6 651 189,87

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Togaest Inversiones Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 19 de febrero de 2015. Tiene su domicilio social en Velázquez 25, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 17 de abril de 2015 con el número 4.865, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Mediante la decisión tomada el 6 de agosto de 2015 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Togaest Inversiones, SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 6 de agosto de 2015, se aprobó la fusión por absorción de Togaest Inversiones, SICAV, S.A. por parte de Togaest Inversiones, Fondo de Inversión.

Dicha fusión fue inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 13 de noviembre de 2015.

Como consecuencia de esta fusión, Togaest Inversiones, Fondo de Inversión adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la SICAV absorbida, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de esta sociedad. Por tanto, Togaest Inversiones, SICAV, S.A. quedó disuelta y extinguida sin liquidación.

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Dux Inversores SGIIC, S.A., sociedad participada al 85% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores S.A., siendo Norbolsa Sociedad de Valores, S.A. la encargada de la gestión del patrimonio de la Sociedad por delegación de las funciones de gestión de activos. La entidad Depositaria de la Sociedad es Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de mayo de 2018, se inscribió en el Registro administrativo de la C.N.M.V. la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo del valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de abril de 2019 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no está dividido en compartimentos.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 1,30%.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones con motivo del negocio que aporta al Depositario. Dichas retrocesiones son realizadas por una de las sociedades del Grupo en base al contrato que ésta mantiene suscrito con el banco. Las mencionadas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de “Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta han ascendido a 4,78 euros en el ejercicio 2019 y 0,00 euros en el ejercicio 2018.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones con derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en la cartera, operaciones de derivados.

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones.

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas deudoras	58 240,50	53 106,50
Operaciones pendientes de liquidar	-	46 716,95
Otros	4,78	-
	58 245,28	99 823,45

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	36 331,12	34 485,72
Retenciones practicadas en origen	21 909,38	18 620,78
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	-	-
	58 240,50	53 106,50

El capítulo "Deudores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2018 recogía, principalmente, el importe de las operaciones de venta de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

El capítulo "Deudores – Otros" recoge al 31 de diciembre de 2019, el importe de las comisiones retrocedidas con el Depositario, pendientes de cobro.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	10 643,35	-
Operaciones pendientes de liquidar	-	213 676,85
Otros	12 087,36	11 017,14
	22 730,71	224 693,99

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
I.R.P.F. retenido a partícipes	1883,51	-
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	8 759,84	-
	10 643,35	-

El capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2019 recoge, principalmente, el importe de las operaciones de compra de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	1 509 573,64	1 498 333,72
Instrumentos de patrimonio	1 509 573,64	1 498 333,72
Cartera exterior	5 349 234,04	4 165 069,01
Instrumentos de patrimonio	5 349 234,04	4 165 069,01
	6 858 807,68	5 663 402,73

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter S.A.

7. Tesorería

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario durante el ejercicio 2019 para las cuentas en euros ha sido el 0,00% (0,00% en 2018).

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>8 062 498,66</u>	<u>6 651 189,87</u>
Número de participaciones emitidas	<u>716 833,34</u>	<u>726 067,71</u>
Valor liquidativo por participación	<u>11,25</u>	<u>9,16</u>
Número de partícipes	<u>114</u>	<u>115</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen participaciones significativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	<u>-</u>	<u>640 737,02</u>
	<u>-</u>	<u>640 737,02</u>

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Las diferencias entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades 2019 correspondían, principalmente, a la compensación en el ejercicio 2018 de bases imponibles negativas por un importe de 640.737,02 euros (0 euros al 31 de diciembre de 2018).

El epígrafe “Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar” recoge al 31 de diciembre de 2019 las bases imponibles negativas del impuesto sobre sociedades por importe de 0 euros (640.737,02 euros al 31 de diciembre de 2018).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

Los administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de una revisión al Fondo por las autoridades fiscales, surjan contingencias significativas.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Al tratarse de un Fondo que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionado por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por los servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2019 y 2018, ascienden a 3 miles de euros, respectivamente. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

12. Hechos posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, pudiera afectar a las operaciones y resultados del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho adicional al descrito en el párrafo anterior que pudiera tener un efecto significativo sobre las presentes cuentas anuales del Fondo.

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
Acciones INDITEX	EUR	91 959,41	-	162 439,25	70 479,84
Acciones REPSOL	EUR	135 228,20	-	137 614,47	2 386,27
Acciones VIDRALA SA	EUR	60 880,66	-	93 700,00	32 819,34
Acciones CELLNEX TELECOM	EUR	89 577,50	-	148 261,68	58 684,18
Acciones GRIFOLS	EUR	277 888,30	-	320 586,00	42 697,70
Acciones ACCIONA	EUR	143 640,90	-	150 080,00	6 439,10
Acciones ACS	EUR	101 125,74	-	106 950,00	5 824,26
Acciones TELEFONICA	EUR	243 936,25	-	158 788,50	(85 147,75)
Acciones IBERDROLA	EUR	81 335,53	-	119 340,00	38 004,47
Derechos REPSOL	EUR	4 183,61	-	4 173,74	-9,87
Acciones EUSKALTEL	EUR	95 908,54	-	107 640,00	11 731,46
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 325 664,64	-	1 509 573,64	183 909,00
TOTAL Cartera Interior		1 325 664,64	-	1 509 573,64	183 909,00

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
Acciones CAP GEMINI	EUR	195 171,52	-	206 910,00	11 738,48
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	106 435,59	-	109 893,00	3 457,41
Acciones DASSAULT SYSTEMES S.A.	EUR	196 647,18	-	205 170,00	8 522,82
Acciones DANONE	EUR	136 172,80	-	151 495,00	15 322,20
Acciones AXA UAP	EUR	220 529,22	-	263 655,00	43 125,78
Acciones ASM LITHOGRAPHY HOLDING NV	EUR	127 899,02	-	224 145,00	96 245,98
Acciones ANHEUSER-BUSCH INBEV NV	EUR	148 759,40	-	109 065,00	(39 694,40)
Acciones ALLIANZ A.G.	EUR	200 441,83	-	312 312,00	111 870,17
Acciones ENEL	EUR	99 561,25	-	123 760,00	24 198,75
Acciones HENKEL	EUR	102 693,59	-	101 420,00	(1 273,59)
Acciones BAYER A.G.	EUR	200 777,12	-	225 711,00	24 933,88
Acciones VINCI SA	EUR	105 700,19	-	148 500,00	42 799,81
Acciones M&G PLC	GBP	19 160,79	-	18 973,76	(187,03)
Acciones UMICORE	EUR	137 821,64	-	179 944,00	42 122,36
Acciones MERCK KGAA	EUR	180 188,18	-	197 531,25	17 343,07
Acciones ENGIE SA	EUR	140 206,51	-	145 440,00	5 233,49
Acciones SIEMENS A.G.	EUR	63 508,80	-	69 924,00	6 415,20
Acciones NOS SGPS	EUR	134 077,45	-	120 000,00	(14 077,45)
Acciones FRESENIUS SE & CO KGAA	EUR	207 436,70	-	170 612,00	(36 824,70)
Acciones TOTAL FINA	EUR	113 875,58	-	123 000,00	9 124,42
Acciones CIE FINANCIERE RICHEMONT	CHF	92 616,33	-	90 947,39	(1 668,94)
Acciones FRANCE TELECOM	EUR	75 171,47	-	68 224,00	(6 947,47)
Acciones UNILEVER N.V.	EUR	184 102,91	-	179 305,00	(4 797,91)
Acciones SCHNEIDER ELECTRIC SA	EUR	97 305,30	-	128 100,00	30 794,70
Acciones SAP AG-VORZUG	EUR	276 669,80	-	312 832,00	36 162,20
Acciones SANOFI-AVENTIS	EUR	246 149,59	-	291 265,00	45 115,41
Acciones ROCHE HOLDING AG-GENUSSS	CHF	177 988,83	-	220 943,71	42 954,88
Acciones PRUDENTIAL CORPORATION PLC	GBP	115 269,77	-	115 906,32	636,55
Acciones L OREAL	EUR	148 765,84	-	198 000,00	49 234,16
Acciones NESTLE SA - R -	CHF	79 827,80	-	106 013,61	26 185,81
Acciones LVMH MOET HENNESSY	EUR	89 894,04	-	169 822,00	79 927,96
Acciones KERING	EUR	156 165,70	-	260 414,00	104 248,30
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 576 991,74	-	5 349 234,04	772 242,30
TOTAL Cartera Exterior		4 576 991,74	-	5 349 234,04	772 242,30

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
Acciones GAMESA	EUR	90 743,21	-	48 944,00	(41 799,21)
Acciones VISCOFAN	EUR	78 134,03	-	72 180,00	(5 954,03)
Acciones VIDRALA SA	EUR	110 717,69	-	127 994,80	17 277,11
Acciones INDITEX	EUR	91 959,41	-	115 437,75	23 478,34
Acciones BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES	EUR	69 517,33	-	48 640,00	(20 877,33)
Acciones ACS	EUR	138 059,52	-	137 045,33	(1 014,19)
Acciones CAIXABANK	EUR	66 182,18	-	50 624,00	(15 558,18)
Acciones FERROVIAL	EUR	123 601,38	-	147 257,79	23 656,41
Acciones GAS NATURAL	EUR	145 034,56	-	144 690,00	(344,56)
Acciones TELEFONICA	EUR	205 232,86	-	150 449,50	(54 783,36)
Acciones IBERDROLA	EUR	214 187,54	-	255 511,34	41 323,80
Derechos REPSOL	EUR	3 337,32	-	3 248,00	(89,32)
Acciones REPSOL	EUR	118 380,46	-	114 709,76	(3 670,70)
Acciones SANTANDER	EUR	112 429,87	-	81 601,45	(30 828,42)
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 567 517,36	-	1 498 333,72	(69 183,64)
TOTAL Cartera Interior		1 567 517,36	-	1 498 333,72	(69 183,64)

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
Acciones L OREAL	EUR	77 070,24	-	90 540,00	13 469,76
Acciones ALLIANZ A.G.	EUR	228 475,65	-	285 478,20	57 002,55
Acciones ANHEUSER-BUSCH INBEV NV	EUR	148 759,40	-	86 550,00	(62 209,40)
Acciones ASM LITHOGRAPHY HOLDING NV	EUR	93 982,54	-	116 586,00	22 603,46
Acciones AXA UAP	EUR	220 529,22	-	198 009,00	(22 520,22)
Acciones BMW	EUR	170 578,21	-	141 400,00	(29 178,21)
Acciones CAP GEMINI	EUR	138 013,81	-	121 520,00	(16 493,81)
Acciones DAIMLER CHRYSLER A.G.	EUR	82 654,20	-	55 092,00	(27 562,20)
Acciones DANONE	EUR	96 795,93	-	95 340,50	(1 455,43)
Acciones DEUTSCHE POST	EUR	62 633,26	-	59 775,00	(2 858,26)
Acciones ROYAL DUTCH SHELL	EUR	106 435,59	-	107 751,00	1 315,41
Acciones TOTAL FINA	EUR	230 028,67	-	233 209,00	3 180,33
Acciones FRANCE TELECOM	EUR	143 368,94	-	134 472,50	(8 896,44)
Acciones ING GROEP NV	EUR	127 895,56	-	91 277,00	(36 618,56)
Acciones DEUTSCHE TELEKOM	EUR	86 268,68	-	78 546,00	(7 722,68)
Acciones VINCI SA	EUR	236 063,76	-	241 267,00	5 203,24
Acciones ENGIE SA	EUR	140 206,51	-	126 502,50	(13 704,01)
Acciones SIEMENS A.G.	EUR	254 035,18	-	233 712,00	(20 323,18)
Acciones NOS SGPS	EUR	134 077,45	-	132 375,00	(1 702,45)
Acciones BANCO NACIONAL DE PARÍS	EUR	194 193,06	-	132 241,25	(61 951,81)
Acciones FRESENIUS SE & CO KGAA	EUR	130 149,49	-	80 522,00	(49 627,49)
Acciones LVMH MOET HENNESSY	EUR	89 894,04	-	105 862,00	15 967,96
Acciones KERING	EUR	108 235,55	-	137 886,00	29 650,45
Acciones NESTLE SA - R -	CHF	79 827,80	-	77 988,54	(1 839,26)
Acciones SAP AG-VORZUG	EUR	259 527,46	-	282 522,50	22 995,04
Acciones SANOFI-AVENTIS	EUR	136 250,98	-	139 971,00	3 720,02
Acciones ROCHE HOLDING AG-GENUSSS	CHF	177 988,83	-	165 431,12	(12 557,71)
Acciones PRUDENTIAL CORPORATION PLC	GBP	134 430,56	-	105 801,90	(28 628,66)
Acciones PHILIPS ELECTRONICS	EUR	93 024,94	-	92 790,00	(234,94)
Acciones VESTAS WIND SYSTEMS	EUR	98 497,95	-	99 150,00	652,05
Acciones CRH PL	EUR	140 547,13	-	115 500,00	(25 047,13)
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 420 440,59	-	4 165 069,01	(255 371,58)
TOTAL Cartera Exterior		4 420 440,59	-	4 165 069,01	(255 371,58)

1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2019

El 2019 se ha caracterizado por una desaceleración tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes, particularmente en estas últimas. El elemento común de esta desaceleración global ha venido de la depresión industrial y del freno de la inversión, donde han pesado sin duda las tensiones comerciales entre EEUU y China, la crisis del sector de automoción y la propia desaceleración de China, cuya economía continúa frenándose suavemente.

En las economías avanzadas, EEUU ha dejado atrás los riesgos de recesión que se habían abierto por el extenso periodo de crecimiento que está protagonizando. La actuación de la FED en el año, con tres bajadas de los tipos de interés, también está dejando ver su efecto en la economía norteamericana y en la global. La FED ha anunciado una pausa respecto a nuevas bajadas de tipos de interés, al haber mejorado los datos macroeconómicos y haberse registrado avances en el frente comercial. Para 2020 se espera que el crecimiento se modere hasta niveles del 2%.

Europa se ha visto particularmente impactada por la crisis industrial global, al ser uno de los bloques más abiertos, y la del sector de automoción, que ha seguido haciendo frente al endurecimiento de las exigencias de emisiones en distintas geografías. Otro factor extremo que ha afectado a las economías del euro ha sido la incertidumbre del Brexit. El BCE ha implementado medidas cuantitativas, bajando el tipo de depósito e introduciendo un nuevo QE. Tranquiliza el hecho de que se ha comenzado a percibir un freno en las caídas de los datos industriales en Alemania. Además, en este país han aumentado las probabilidades de una aceleración en su política fiscal. La expectativa de PIB para 2020 en la Eurozona es del 1,1%.

Los principales mercados de renta variable han tenido en 2019 un año excepcional, con subidas de dos dígitos en la mayoría de los índices, destacando las bolsas europeas y las norteamericanas. Al cierre del ejercicio se ha producido una mayor tranquilidad en el plano de las negociaciones comerciales entre EEUU y China, al suspenderse la aplicación de los aranceles previstos para el 15 de diciembre. También han mejorado las perspectivas de una salida con acuerdo del Reino Unido de la Unión Europea, al alcanzar Boris Johnson una mayoría absoluta en las elecciones. Se aprecia una menor probabilidad de recesión y las bolsas se encuentran ante un menor riesgo global respecto al verano de 2019.

Según lo indicado, la situación actual de los mercados de renta variable es muy distinta a la de los últimos dos diciembres anteriores. Mientras el 2017 el sentimiento en cuanto a la economía europea era muy positivo (nos encontrábamos con la economía europea creciendo en torno al 3%) y las bolsas descontaban este buen tono macro con valoraciones ajustadas y por tanto, con niveles de riesgo alto; en diciembre de 2018 el sentimiento era todo lo contrario, muy negativo, quizás incluso demasiado, con miedo a una inminente recesión económica y con las bolsas fuertemente castigadas y quizás con menor riesgo. Ahora en cambio, nos encontramos en un momento de sentimiento más neutral, no se ve nada ni excesivamente negativo ni excesivamente positivo, presentamos un escenario base de crecimiento moderado; y en estos momentos las bolsas están en valoraciones en línea con la media histórica. Consideramos que dado los niveles de tipos de interés actuales, que pensamos que no van a variar en el corto/medio plazo, las bolsas puedan mantener su tono positivo.

Togaest Inversiones, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2019

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DEL FONDO.

2.1 Política de inversiones.

TOGAEST INVERSIONES , FI, invierte en valores de renta variable nacional e internacional.

2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.19

	31.12.19		31.12.18	
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR...	1.509.573,64	22,01%	1.498.333,72	26,46%
Renta variable nacional.....	1.509.573,64	22,01%	1.498.333,72	26,46%
CARTERA EXTERIOR.....	5.349.234,04	77,99%	4.165.069,01	73,54%
Renta variable extranjera.....	5.349.234,04	77,99%	4.165.069,01	73,54%
TOTALES	6.858.807,68	100,00%	5.663.402,73	100,00%

2.4 Resultados del Fondo año 2018

En este ejercicio el Fondo ha obtenido un resultado de 1.507.961,27 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.

2.5 Rentabilidad de las participaciones.

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de TOGAEST INVERSIONES , FONDO DE INVERSIÓN ha sido de un 22,78% durante el presente ejercicio:

	Patrimonio (miles de euros)	Número de participaciones	Valor de cada participación
Año 2018	6.651.189,87	726.067,71352	9,16056
Año 2019	8.062.498,66	716.833,340960	11,24738

3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL.

La gestión de los activos que constituyen el patrimonio del Fondo, así como las funciones de administración y representación las realiza Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A., siendo la entidad depositaria Bankinter, S.A. A su vez, tiene delegada en Norbolsa Sociedad de Valores, S.A., la gestión de la cartera de valores.

La auditoría del Fondo ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers. Los estados financieros y los documentos de información de TOGAEST INVERSIONES, FONDO DE INVERSIÓN se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera del Fondo según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección del Fondo, así como de la gestora y el depositario, y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y disposiciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES.

Al comienzo de 2020, aunque con algunas incertidumbres, había un moderado optimismo respecto a las previsiones de la economía y de las bolsas de valores.

La pandemia del Coronavirus ha roto todas estas previsiones. En diciembre de 2019 se habían registrado en Wuhan (China) enfermos de neumonía, de causas desconocidas, y un mes después la OMS confirmó que se trataba de un nuevo tipo de Coronavirus llamado Covid-19, muy contagioso, que ha puesto a prueba la capacidad de los diferentes países para hacer frente a una pandemia de estas características. Las fuertes medidas de confinamiento ordenadas por las autoridades de China permitieron mitigar los efectos en aquel País de esta grave enfermedad, pero no evitaron que se extendiera a muchos otros países de los cinco continentes.

Las medidas de tratamiento de la enfermedad y de aislamiento y protección de los enfermos y del personal sanitario, adoptadas por los diferentes países, no han sido uniformes y tampoco los resultados. Italia y España son dos de los países más castigados y desgraciadamente lideran la lista de fallecimientos, por delante de China. No se sabe cuándo se acabará con esta pandemia pero puede que se necesiten dos o tres meses más.

Como consecuencia de esta pandemia y para evitar contagios, se han tenido que tomar medidas muy rigurosas, entre ellas la limitación del tránsito de personas, principalmente por vía aérea, y la paralización de la mayor parte de la actividad económica. Los daños que va a suponer esta paralización del comercio y la economía van a ser enormes y va a costar mucho remontar. Los diferentes Estados y los Bancos Centrales han tenido que adoptar fuertes medidas fiscales y de estímulo para minorar estos daños. Entre otras medidas, la Unión Europea ha tenido que levantar a los países miembros la prohibición de superar los porcentajes de déficit.

En marzo los mercados han caído bruscamente y aunque se confía en que todas las medidas que se están adoptando contribuyan a la recuperación, no se sabe si esta se producirá de una forma rápida, como todos deseamos, o si se tratará de una recuperación lenta.

5.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE TOGAEST INVERSIONES , FONDO DE INVERSIÓN

Togaest Inversiones sigue una política de inversiones muy prudente, apostando por valores de renta variable de elevada liquidez de la Zona Euro. Los porcentajes de inversión en renta variable se han ido adecuando a las circunstancias de los mercados. En la actualidad, la renta variable europea tiene un mayor peso en la cartera que la renta variable española.

Tal y como se indicaba en el punto 4, desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, pudiera afectar a las operaciones y resultados de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Togaest Inversiones FI,
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 26 de Marzo de 2020 y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 de Togaest Inversiones FI, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2019.

FIRMANTES

D. Alberto Erhardt Alzaga
(Presidente del Consejo)

FIRMA



D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate
(Vocal)



D. Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu
(Vocal)



D. Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate
(Secretario del consejo)

